

Respuesta a los comentarios de Antonio Ibarra

Author(s): Ruggiero Romano and Solange Alberro

Source: *Historia Mexicana*, Oct. - Dec., 1999, Vol. 49, No. 2 (Oct. - Dec., 1999), pp. 309-312

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: <http://www.jstor.com/stable/25139275>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Historia Mexicana*

JSTOR

RESPUESTA A LOS COMENTARIOS DE ANTONIO IBARRA

Ruggiero ROMANO

París, a 29 de diciembre de 1998

Estimado Antonio:

[...] Usted leyó mi libro con mucho cuidado y también (y ante todo) se lo agradezco. Yo también me esmeré por leer su comentario. Estas son mis impresiones:

P. 280. Nunca he dicho que la economía monetaria era “marginal”. Nunca negué que desempeña un papel relevante en las grandes transacciones (en particular para el comercio exterior), pero sostengo que era sólo una de las dos economías existentes y que podía prosperar, ante todo, en la medida en que dominaba el sector natural. En cambio, estoy de acuerdo, el famoso “mercado” es marginal en la economía del siglo XVIII: mejor dicho, es inexistente.

P. 282. En lugar de decir moneda de pequeña “escala”, diría yo de pequeña “denominación”.

P. 282. ¡Cuidado! Me parece que su interpretación del término “modelo”, usado por Abascal no es adecuada. Aquí, “modelo” significa sólo “formulario” y no “modelo”, en el sentido en que solemos usarlo actualmente. Abascal quiere decir que preparó un formulario en el que se pueden integrar los datos.

Pp. 284-285. Aun cuando le sigo en sus cálculos (muy hermosos por cierto), veo un problema final: usted olvida (Van Young y los demás también lo olvidan...) que el cálculo de la masa salarial como se suele hacer no funciona porque:

a) Uno se olvida de evaluar el número de días realmente laborados; entre otras cosas, siempre se olvida tomar en cuenta los días feriados que no son fijos.

b) Se olvida el tributo y las obviaciones religiosas. De todos modos, ¿cómo puede usted tomar en cuenta sólo a la población económicamente activa?, ¿y los demás?, ¿y cómo establece usted quién es “activo”? Un muchacho de diez años en el siglo XVIII ¿es activo o no?

Pero lo que es inaceptable es su conclusión. Uno le sigue a usted en una conjetura y de golpe usted asienta la conclusión (p. 285) que la producción económica en circulación puede abarcar más de la mitad (64%) de la economía. De todos modos, yo también digo que según las cifras, más o menos la mitad (con una hipótesis de 70%) de la economía es natural (usted puntualiza: 64 y 44) (p. 285). ¿Entonces?, gracias por reconocer ¡por fin!, que buena parte de la economía es natural. Mi hipótesis de 70% se fundamenta en el hecho de que parte (25%) de las grandes operaciones se realiza como lo dice Páez de la Cadena, mediante el trueque.

P. 288. De acuerdo. Es preciso matizar. Pero luego, ¿cómo aceptar que la producción manufacturera represente 25 y 30%? (p. 289)

Incluso en Inglaterra no podemos encontrar en aquella época tasas semejantes. Y ¿cuál sería entonces el porcentaje de la población empleada en esta producción manufacturera? Me permito señalarle que aún en 1750, la población agrícola alcanzaba 65%. Siempre es lo mismo: estas estimaciones abarcan también el textil hilado y tejido para el autoconsumo; sin mencionar a Quirós, que prevé un consumo de no recuerdo cuántos pares de zapatos al año... y ¿esto permite ver una “orientación hacia el mercado”?... (p. 289)

P. 290. No entiendo nada al párrafo “por tanto [...] al internacional”.

Pp. 296-297. Apruebo la conclusión moderada de esta página. No pretendo tener la razón con mis cálculos. Sólo pretendo que se reconozca la existencia de la economía natural; sólo quiero que se hable de ella; que se reconozca que si algunos productos circulan, es porque fueron producidos en régimen de economía natural.

Pp. 301 y ss. Ante todo ¡cuidado! Me gustaría ver sus documentos, pues tengo dudas. ¿Se trata realmente de acuñación de monedas de feble?, o tan sólo ¿del feble registrado en las acuñaciones? Hasta donde sé, ya no se autoriza la acuñación de monedas de feble en las Casas de Moneda americanas desde el siglo xvii. Se registra algo de feble (o de fuerte también) en la acuñación de monedas: o sea faltas (o excesos) en el peso o la ley del metal (véase el *Diccionario* de Burzio, los dos artículos “feble” y “feble, moneda de”). De todos modos, como se lo señalé en México, no se puede adicionar los años de feble o de moneda fraccionaria para un siglo completo. De otra manera, si tuviéramos la información desde la fundación de la Casa de Moneda, con este sistema de añadir un año al otro, todos los problemas quedarían resueltos. Sobre este punto, véase el libro de Spooner que ofrece consideraciones válidas no únicamente para la circulación francesa.

Pero no es todo. Creo que usted incurre en dos violencias:

a) La primera consiste en considerar como moneda menuda las monedas de uno y dos reales, lo que no es pertinente. Las monedas de dos reales (así como las de un real) representaban valores importantes en los usos de la vida cotidiana.

b) Usted se refiere a mi “percepción” (p. 305); no se trata de “percepción”, sino de la simple evidencia ante los hechos siguientes:

- 1) Una emisión de moneda más que duplicada.
- 2) Una población que también se duplica, y el porcentaje de las emisiones de monedas grandes que sigue ron-

dando 96, 97 y hasta 98%. *No se trata de una "percepción", sino de un hecho.*

Aquí termino, y desde luego, no puedo sino agradecerle sus comentarios.

Traducción: Solange ALBERRO.